

# **INFORMACIÓN MOVILIDAD**

**CURSO 2025-2026**

# PLAZOS MOVILIDAD

	IBEROAMERICA /NAO	SICUE	ERASMUS
<b>PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Por determinar/Hasta el 28 de noviembre	Habitualmente feb-mar	Del 25 de noviembre al 11 de diciembre
<b>RESOLUCIÓN</b>	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación a través de la Sección de Relaciones Internacionales	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación a través de la Sección de Relaciones Internacionales	CENTRO
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/programa-uz-norteamerica-oceania-y-asia/programa-de-ayudas-de-12">https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/programa-uz-norteamerica-oceania-y-asia/programa-de-ayudas-de-12</a>	<a href="https://academico.unizar.es/estudios-de-grado/sicue/sicue">https://academico.unizar.es/estudios-de-grado/sicue/sicue</a>	<a href="https://derecho.unizar.es/programa-erasmus">https://derecho.unizar.es/programa-erasmus</a>

**Solicitud Becas Santander Erasmus : Esta prevista para enero**

Consultas a [interder@unizar.es](mailto:interder@unizar.es)



# REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL ERASMUS

- 60 créditos superados
- Nota media de 5
- Haber superado en el curso anterior:
  - { 18 créditos a TC
  - { 6 créditos a TP
- Cumplir con el requisito del idioma

a fecha septiembre del 2024

Fecha límite de entrega: **21 de enero**

Aportar certificado oficial (original y copia para su cotejo) o certificado de academia para algunas universidades italianas o portuguesas

Certificado de idioma: fijarse en el documento

OFERTA PLAZAS  
ERASMUS

Italiano B1
Italiano A2
Cert. Italiano
Cert. Italiano
Cert. Italiano

Certificado oficial del idioma y nivel correspondiente. (Traer original y copia para cotejo)

Apuntarse a una academia de italiano o portugués e iniciar un curso.  
Justificante: Traer un certificado de la academia que diga que habéis hecho o estáis haciendo un curso de italiano o portugués



# DESTINOS DE LA SOLICITUD

- Seleccionar hasta **10 destinos** en orden de preferencia.
- Requisito del **idioma**: fijarse en el documento “Oferta plazas Erasmus”

# PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- Grabar solicitud en Secretaría Virtual: hasta el 11 de diciembre
- Entregar solicitud en la ORI o por Regtel: hasta el 12 de diciembre a las 14h
- Fecha límite entrega idioma: 21 de enero

Orden de elección (ranking): 10 de enero

Listado Admitidos y Excluidos: Principios de febrero.



# PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. Todas las solicitudes **se ordenarán** por nota media de mayor a menor.
2. De cada solicitud **se revisará** el primer destino que haya solicitado y siempre que cumpla el requisito del idioma, si estuviera vacante **se le adjudicará** ese destino, si el destino estuviera completo se pasaría al segundo destino que haya solicitado, luego al tercero y así hasta el décimo.
3. Si algún solicitante se queda **“Sin Destino”** se le ofrecerá inmediatamente las **plazas vacantes** (si las hubiera) siguiendo el criterio de nota media si hubiera más de un solicitante en esta situación, por lo que se aconseja rellenar los diez destinos que permite la solicitud para no quedarse sin plaza .



# ALUMNOS DEL DOBLE GRADO: Particularidades

Si solo quieres  
cursar asignaturas  
de Derecho



Entregar solicitud firmada en la ORI de Derecho o por Regtel.

Competirás con el resto de estudiantes de Derecho.

Si solo quieres cursar  
asignaturas de ADE



Entregar solicitud firmada en la ORI de ADE o como te lo pidan allí.



Si estás interesado en cursar asignaturas de ADE y de DERECHO



Entregar solicitud firmada en Derecho y en la ORI de ADE o como te lo pidan allí.

### Importante

Poner en orden de preferencia los destinos donde se pueden cursar asignaturas de ambas Facultades solamente.

Si te adjudicamos plaza en Derecho ya no podrás elegir en ADE.

Si no se te adjudicara ninguna podrías elegir en ADE. Si entregas tu solicitud en DERECHO y finalmente decidieras que prefieres irte con ADE podrás retirar la solicitud (antes de la adjudicación) antes del **21 de enero**. Si también te interesan destinos en ADE importante poner solo DESTINOS de DERECHO que te interesen, y así si no te dan DESTINO de DERECHO podrás elegir en ADE.

### Destinos de Derecho donde se pueden cursar asignaturas de los dos grados.



- Universität Hannover (Alemania)
- Universität Münster (Alemania)
- Università degli Studi di Modena (Italia)
- Uniwersytet Lodzki (Polonia)

- Wyższa Szkoła Handlu i Pra Wa “Lazarski” (Polonia)
- Uniwersytet Rzeszowski (Polonia) **\*\***(más asignaturas de Derecho que de ADE, asignaturas ADE dependerá de la disponibilidad)
- Uniwer do Porto (Portugal)
- Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica) **\*\*\*** (solo dos asignaturas de ADE)



# ADJUDICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS

**Fecha adjudicación y asignación de plazas:** Hasta el 14 de febrero

Para consultar los destinos y requisitos de idioma de destino



<https://derecho.unizar.es/programa-erasmus>

Información general Erasmus, convocatoria, guía erasmus, etc....



<https://internacional.unizar.es>

Para resolver cualquier duda, escribir, llamar o venir a la oficina de 9 a 14 horas

[interder@unizar.es](mailto:interder@unizar.es)





# ACLARACION CREDITOS ASIGNATURAS EN SECRETARIA VIRTUAL



Asignaturas a cursar en I TORINO01

Relación Asignaturas I TORINO01 - Universidad de Zaragoza

Impresión, estado y otros datos del acuerdo

DEFINE LAS ASIGNATURAS QUE CURSARÁ EN I TORINO01

Código Asignatura

Título de la Asignatura

Periodo en que se imparte

Créditos Locales

Créditos Ects

Grabar

ASIGNATURAS DEFINIDAS

	Código Asignatura	Descripción	Periodo de estancia	Créditos Locales	Créditos Ects
Asignatura Relacionada, para modificarla se tiene que eliminar la relación	GIU0756	Principles of Criminal Law	Primer semestre	6.0	6.0
Asignatura Relacionada, para modificarla se tiene que eliminar la relación	SCP0390	Sociología	Primer semestre	9.0	9.0
Asignatura Relacionada, para modificarla se tiene que eliminar la relación	GIU0833B	Comparative Law	Primer semestre	9.0	9.0



# EQUIVALENCIAS

ASIGNATURAS EN I TORINO01

Descripción	Créditos Locales	Créditos Ects
-------------	------------------	---------------

**i** No hay asignaturas de destino o están todas asignadas

ASIGNATURAS EN UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Descripción	Créditos	Tipo Asignatura	Créditos Ects	Curso	Periodo	Reconocimiento automático
<input type="checkbox"/> Créditos optativos	<input style="width: 30px;" type="text" value="?"/>	Optativa	<input style="width: 30px;" type="text" value="0.0"/>	-		<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> 27717 - Derecho de la protección social	6.0	Obligatoria	6.0	3	S-1	<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> 27724 - Derecho civil aragonés <sup>1</sup>	6.0	Obligatoria	6.0	3	S-2	<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> 24900 - Idioma moderno Inglés B1	2.0	Obligatoria	2.0	4	S-2	<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> 24901 - Idioma moderno Francés B1	2.0	Obligatoria	2.0	4	S-2	<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> 24902 - Idioma moderno Alemán B1	2.0	Obligatoria	2.0	4	S-2	<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> 24903 - Idioma moderno Italiano B1	2.0	Obligatoria	2.0	4	S-2	<input type="text" value="Sí"/>

**i** Si no encuentras alguna asignatura haz clic [aquí](#) para insertarla en la lista

Motivos para el alta de la asignatura

 Grabar

RELACIÓN ASIGNATURAS I TORINO01 - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

	Asignaturas en I TORINO01	Asignaturas en Universidad de Zaragoza	Periodo	Reconocimiento automático
<input type="button" value="X Borrar"/>	GIU0064 - Diritto tributario	27726 - Derecho financiero y tributario II <sup>1</sup>	S-1	Sí



# SUSPENSOS Y OTROS PUNTOS A TENER EN CUENTA EN CONTRATO

SEMESTRE: 6 ECTS SUSPENSOS MAXIMO

AÑO COMPLETO: 12 ECTS SUSPENSOS MAXIMO

DIFERENCIA ENTRE CREDITOS UNIZAR Y CREDITOS DESTINO +- 3  
CREDITOS

NO ES CONVALIDABLE IDIOMA CON ASIGNATURA DE DERECHO

